

Junta de Control de la Calidad del Agua de la Región de Santa Ana

ANUNCIO DE LA AGENDA

REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes 3 de mayo de 2024 a las 9:00 AM

City of Newport Beach

100 Civic Center Drive

Newport Beach, CA 92660

y por Video y Teleconferencia (Cód. de Gob.: § 11123.2)

Vea la [Transmisión en Vivo](#)

AVISO:

Esta reunión se celebrará en un lugar físico con opción de participar por Zoom. La mayoría de los miembros de la Junta estarán físicamente presentes en el lugar anunciado para la reunión. Uno o más Miembros de la Junta, podrían participar a distancia.

No se requiere computadora para participar en la reunión, el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para más información sobre cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta de Control de la Calidad del Agua de la Región de Santa Ana (SARWQCB por sus siglas en inglés, Santa Ana Regional Water Quality Control Board) en:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html

Opción de Video y Teleconferencia:

Si **sólo desea ver o escuchar** la reunión **SIN** comentar, la transmisión en línea estará disponible en <https://cal-span.org/>.

Para comentar por Zoom sobre un punto de la agenda, rellene la tarjeta virtual para hablar vía Zoom en:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_eMTjhxVT9ym2eAsiKlZUw

El plazo para enviar la tarjeta virtual para hablar **a más tardar a las 5:00 PM del miércoles 1 de mayo de 2024**. Si pierde el plazo, envíela lo más pronto posible, pero no se garantiza que pueda participar en la reunión a distancia.

El público no podrá participar en la reunión de Zoom hasta recibir un correo electrónico con la clave. Después de enviar el formulario de inscripción en línea, recibirá un correo electrónico con el enlace y los números de teléfono de Zoom para participar en la

reunión. Si no los recibe, contacte a jessica.baenre@waterboards.ca.gov o llame al 951-782-3285. Para ayuda durante la reunión, escriba a: r8support@waterboards.ca.gov.

Opción de Participación en Persona:

Para comentar en persona en el **lugar físico de la reunión** sobre un punto de la agenda, **es muy recomendable** que llene por adelantado el siguiente formulario: <https://forms.office.com/g/2JantVLDtd>.

En el lugar físico de la reunión, escanee con su cámara el Código QR impreso, haga clic en el enlace de forms.office.com y complete la tarjeta virtual para hablar sobre un punto de la agenda.

Tome en cuenta que se dará la palabra en el orden en que enviaron su tarjeta virtual para hablar; y también que el Presidente de la Junta tiene la discreción de indicar el orden para hablar.

ORDEN DEL DÍA

Los puntos de la agenda están enumerados sólo con el fin de identificarlos y es posible que no se traten en ese orden.

Punto 1. Presentaciones y Declaración de Quórum

Punto 2. Foro Público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional del Agua de Santa Ana sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional siempre y cuando el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda en el futuro, y que no esté pendiente ante la Junta.

Punto 3. Reporte del Coordinador de la Junta Estatal de Control de los Recursos de Agua

La Junta Estatal del Agua dará una actualización de actividades de la Junta Estatal del Agua. {Jayne Joy 951-782-3284 jayne.joy@waterboards.ca.gov}

Punto 4. Equidad Racial

El personal de la Junta Regional del Agua de Santa Ana ofrecerá información actualizada sobre las actividades de Equidad Racial.

{Jayne Joy 951-782-3284 jayne.joy@waterboards.ca.gov}

Punto 5. Acta de la Reunión de la Junta Regional del 2 de Febrero de 2024

La Junta Regional del Agua de Santa Ana considerará la aprobación del Acta de la reunión ordinaria de la Junta del 2 de febrero de 2024. (Punto de acción)

{Jessica Baenre 951-782-3285 jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 6. Acta de la Reunión de la Junta Regional del 15 de Marzo de 2024

La Junta Regional del Agua de Santa Ana considerará la aprobación del Acta de la reunión ordinaria de la Junta del 15 de marzo de 2024. (Punto de acción)
{Jessica Baenre 951-782-3285 jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 7. Consideración de los Temas del Calendario Aprobado

Se espera que los temas abajo con asterisco (*) sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta, o del personal, pide quitar un punto del calendario, se tratará en el orden indicado.

Punto *8. Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) para Sanmina Corp. - Prueba Piloto de Remediación In-situ en la ex-Planta 1 de Samina y Plaza Michelson, Condado Orange

La Junta Regional del Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRs y M&RP (Programa de Reporte y Monitoreo) para descargar sustancias químicas en la subsuperficie de la ex-Planta 1 de Sanmina y de la Plaza Michelson. Se hará una prueba piloto para remediación in-situ de Compuestos Orgánicos Volátiles (VOCs por sus siglas en inglés, volatile organic compounds) del agua subterránea en las zonas de tratamiento indicadas.

Orden Tentativa R8-2024-0016 y M&RP

{Pamela Ybarra 951-782-4990 pamela.ybarra@waterboards.ca.gov}

Punto *9. Requisitos de Descargo de Desperdicios para Minor Ranch, LLC, Proyecto del Plan Específico del Valle de Menifee, Menifee, Condado de Riverside

La Junta Regional del Agua de Santa Ana considerará adoptar requisitos de descargo de desperdicios que autoricen la descarga de material de relleno a las aguas del estado para el Proyecto del Plan Específico del Valle de Menifee, en Menifee, Condado de Riverside (Proyecto). El Proyecto incluye la construcción de una comunidad planificada estratégicamente que consiste en una combinación de usos que incluyen el uso residencial, el uso comercial, un parque empresarial, las instalaciones públicas y los espacios abiertos, con mejoras de infraestructura adicionales dentro y fuera del sitio.

Orden Tentativa R8-2024-0042

{Hossein Shahrokhnia 951-782-4998 hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov}

Punto 10. Informe del Programa de Eliminación de Desechos en el Suelo y Descripción General del Programa Regional de Regulación de Vertederos

El personal de la Junta Regional del Agua de Santa Ana proporcionará una actualización sobre las actividades del Programa de Eliminación de Desechos en el Suelo en la Región de Santa Ana, incluida una introducción al diseño de vertederos sanitarios, los peligros ambientales potenciales asociados con los vertederos y los lugares de eliminación, así como ejemplos de programas de medidas correctivas en vertederos ubicados en la región. (Punto de información)

{Eric Lindberg 951-782-3219 eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

Punto 11. Estudio de Caso de Limpieza de Tanques de Almacenamiento Subterráneo - ARCO #5346

El personal de la Junta Regional del Agua de Santa Ana presentará un estudio de caso sobre la limpieza de un tanque de almacenamiento subterráneo recientemente cerrado en la región de Santa Ana. La presentación se centrará en la línea de tiempo del caso desde el descubrimiento de la fuga, pasando por la fase de investigación, el diseño y la implementación del saneamiento, y la determinación de la elegibilidad de cierre en virtud de la Política de Cierre de Casos de Baja Amenaza en todo el estado. ARCO #5346 está situado en 250 Diamond Drive en Lake Elsinore. En diciembre de 1998, se descubrió suelo contaminado con gasolina en las muestras recogidas durante los trabajos de mejora de los surtidores de combustible. El trabajo de evaluación del sitio incluyó la instalación, supervisión y muestreo de más de 30 pozos de monitoreo de aguas subterráneas para delimitar la pluma de agua subterránea. Los esfuerzos de saneamiento incluyeron la extracción y tratamiento de agua subterránea, que trató más de 4 millones de galones de agua subterránea afectada. En diciembre de 2022, la Junta Regional del Agua de Santa Ana determinó que las condiciones del sitio cumplían con la Política de Cierre de Casos de Tanques de Almacenamiento Subterráneo de Baja Amenaza de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y emitió la notificación pública de 60 días para el cierre del caso, seguida por la emisión de una determinación "No se requieren más acciones" en junio de 2023. (Punto de información)

{Eric Lindberg 951-782-3219 eric.lindberg@waterboards.ca.gov;
Miguel Oviedo 951- 782-3238 miguel.oviedo@waterboards.ca.gov}

Punto 12. Reporte de la Dirección Ejecutiva

{Jayne Joy 951-782-3284 jayne.joy@waterboards.ca.gov}

Punto 13. Comunicaciones de la Dirección Ejecutiva y Miembros de la Junta

Los Miembros de la Junta Regional y de la Dirección Ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros temas de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

Sesión a Puerta Cerrada

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta Regional puede iniciar una sesión a puerta cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión basada en esta evidencia [Cód. de Gob.: § 11126(c)(3)];
- a. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público [Cód. de Gob.: § 11126(a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Cód. de Gob.: § 11126(e)(2)(B)(i)];
- d. discutir el inicio de un litigio [Cód. de Gob.: 11126(e)(2)(C)(i)]; y

e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Cód. de Gob.: §11126(e)(2)(A)):

- (1) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Orange County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 09-TC-03 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de Orange, del Distrito de Control de Inundación del Condado de Orange, y varias otras ciudades del Condado de Orange alegando que porciones de la Orden No. R8-2009-0030 crearon mandatos estatales sin dotación económica].
- (2) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Riverside County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 10-TC-07 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de Riverside, del Distrito de Conservación del Agua y de Control de Inundación del Condado de Riverside, y varias otras ciudades del Condado de Riverside alegando que porciones de la Orden No. R8-2010-0033 crearon mandatos estatales sin dotación económica].
- (3) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – San Bernardino County et al.*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba No. 10-TC-10 [Sobre una solicitud de prueba del Condado de San Bernardino, del Distrito de Control de Inundación del Condado de San Bernardino, y varias otras ciudades del Condado de San Bernardino alegando que porciones de la Orden No. R8-2010-0036 crearon mandatos estatales sin dotación económica].
- (4) *In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders*, Comisión de Mandatos Estatales – Solicitud de Prueba Nos. 17-TC-07 hasta 17-TC-28 [Sobre 22 diferentes solicitudes de prueba presentados por varios titulares de permiso MS4 dentro de la Región de Santa Ana alegando que varias porciones de las Ordenes de Limpieza de MS4 de la sección 13383(a) del Código del Agua, emitidas contra ellos crearon mandatos estatales sin dotación económica].

{Lori Okun 916-323-1667 lori.okun@waterboards.ca.gov}

Aplazamiento

Hasta la Reunión Ordinaria de la Junta programada para 26 de julio de 2024 a las 9:00 AM. Vea actualizaciones en nuestro sitio web:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/board_meeting_schedule.html

AVISOS:

Las personas que necesitan acomodaciones razonables para participar en esta reunión de la Junta deben contactar a: Jessica Baenre al 951-782-3285 o en

jessica.baenre@waterboards.ca.gov, mínimo siete días hábiles antes de la reunión.

Para servicio de intérprete o de lengua de señas, contacte a: Jessica Baenre al 951-782-3285 o en jessica.baenre@waterboards.ca.gov mínimo diez días hábiles antes de la fecha de la reunión de la Junta. Los usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para personas sordas (TDD) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California al (800) 735-2929 o la línea telefónica al (800) 735-2922.

Personas que deseen información y/o dar su opinión sobre solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua en virtud de la Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia, nos pueden contactar en: RB8-401application@waterboards.ca.gov.

Los cambios y aplazamientos que puedan afectar esta agenda se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a los suscritos en nuestra lista de correo electrónico. Para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para la agenda, visite el [Sitio Web de la Junta Regional del Agua de Santa Ana](#), y en la parte de arriba de la página, haga clic en "*Subscribe*", ingrese su información y haga clic en "*Subscribe*". Los que no se han suscrito, deben revisar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para cambios en la agenda. Los documentos que sustancian asuntos de la agenda se publican en nuestro sitio web mínimo diez días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar los documentos, visite el [Sitio Web de la Junta Regional del Agua de Santa Ana](#), y en la parte de arriba de la página principal, haga clic en "Regional Board" y luego haga clic en "Agendas".

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta Regional del Agua de Santa Ana, puede pedir que la Junta Estatal del Agua revise la acción en virtud de la sección 13320 del Código de Agua y del Código de Regulaciones de California (Título 23, sección 2050 y siguientes). La Junta Estatal del Agua tiene que recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la acción. Si el trigésimo día cae en sábado, domingo o día feriado, la Junta Estatal del Agua tendrá que recibir la petición para las 5:00 p.m. del siguiente día hábil. Puede solicitar copias de la ley y de los reglamentos aplicables a la presentación de peticiones.